



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 8

Tema del Informe:	INFORME AL	Fecha			Informe N°
		Día	Mes	Año	
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL	IDSN II SEMESTRE VIGENCIA 2022	13	12	2022	2

Para: Dra Diana Paola Zambrano Rosero – Directora IDSN

Descripción del Informe

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Conpes 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011, la Ley 1712 de 2014, la Ley 1757 de 2015 y lo contemplado en el Manual Único de Rendición de Cuentas "MURC" de la DAFP, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, llevo a cabo el proceso Rendición de Cuentas "IDSN ESTA CONTIGO 2-2022".

El proceso de rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, teniendo como finalidad la búsqueda de transparencia en la gestión de las Administración.

Dentro del anterior contexto la Oficina de Control Interno cumpliendo su rol de evaluador del Sistema de Gestión Institucional, tiene como responsabilidad verificar el cumplimiento al proceso de rendición de cuentas y al desarrollo de espacios que garanticen en este una participación ciudadana efectiva, presentado la evaluación del ejercicio de la audiencia Pública de Rendición de cuentas "IDSN ESTA CONTIGO. SEGUNDO SEMESTRE 2022" realizada el 5 de diciembre del presente año.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los lineamientos dados en el marco normativo que regulan el desarrollo del proceso de la audiencia pública de rendición de cuentas del segundo semestre del año 2022.

3. ALCANCE

Seguimiento a las etapas de diseño, preparación, ejecución, y evaluación de la audiencia de rendición de cuentas "IDSN ESTA CONTIGO SEGUNDO SEMESTRE 2022"

4. MARCO NORMATIVO

- Documento Conpes 3654 de abril de 2010, política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
- Ley 1474 de julio de 2011, Art. 78, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1712 de marzo de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho

de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

- Ley 1757 del 2015, Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 124 de 0216 Art. 2.1.4.1 Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 415 del 2016 Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Decreto 1499 de 2017 Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

5. METODOLOGIA ADOPTADA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas contempla las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación de esta, las cuales se encuentran definidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas de la DAFP, el cual se puede consultar en el link de la página web <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/caja-de-herramientas>.

El informe presentado por la Oficina de Control Interno presenta la evaluación al proceso de rendición de cuentas del segundo semestre del año 2022 del IDSN, teniendo en cuenta el cumplimiento de las etapas anteriormente mencionadas.

5.1. ETAPA DE APRESTAMIENTO

El proceso de rendición de cuentas "IDSN ESTA CONTIGO SEGUNDO SEMESTRE 2022" fue liderado por el equipo de Gestión de Calidad de la Oficina de Planeación de la entidad. En el proceso se involucraron a las dependencias de Subdirección de Salud Pública, Subdirección de Calidad y Aseguramiento, Secretaria General, Oficina Jurídica y Oficina de planeación, como las principales responsables de generar la información que permita visibilizar la gestión del IDSN.

5.2. ETAPA DE DISEÑO

El proceso de rendición de cuentas conto con la aplicación de una estrategia, en la cual el elemento principal es la recolección de la información que den cuenta de las acciones del IDSN a través de los programas, proyectos y/o actividades encaminadas a fortalecer la prestación de los servicios de salud en el departamento, así como dar a conocer la inversión de los recursos y el saneamiento de compromisos legales.

El inicio del proceso se enmarco con la planeación de este proceso mediante el CIGD realizado en el mes de noviembre, en donde se definió la fecha para la audiencia pública, que se realizaría el 5 de diciembre, se solicitó así mismo a los directivos élenvió de la información para consolidar el informe de gestión correspondiente al segundo semestre del 2022.

5.3. ETAPA DE PREPARACIÓN

La rendición de cuentas "IDSN CONTIGO SEGUNDO SEMESTRE 2022" inicio con la invitación publica

para la rendición de cuentas, por correo electrónico informando la fecha y hora, los medios de transmisión de la audiencia y dando a conocer el formato de inscripción de propuestas y preguntas código: F-PGED04-02; el link del formulario de Consulta y Evaluación Participativa para Rendición de Cuentas "IDSN ESTÁ CONTIGO SEGUNDO SEMESTRE 2022" https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5LW31qXHER37sJBPYfnfCf0LlerGmB91fzLSbNR_QRBzmkA/viewform

Así mismo se da a conocer el link en el que se encuentra publicado el informe de gestión del segundo semestre del 2022 <https://idsn.gov.co/index.php/men-inf-gestion/657-informe-de-gestion-vigencia-2022/8399-informe-de-gestion-vigencia-2022>. Posteriormente se realizó la publicación de la invitación en la página web y redes sociales del IDSN.

La oficina de Control Interno verifico el funcionamiento de los link antes mencionados, evidenciando su correcto funcionamiento.

Figura 1. Correo electrónico de invitación Rendición de cuentas segundo semestre de 2022

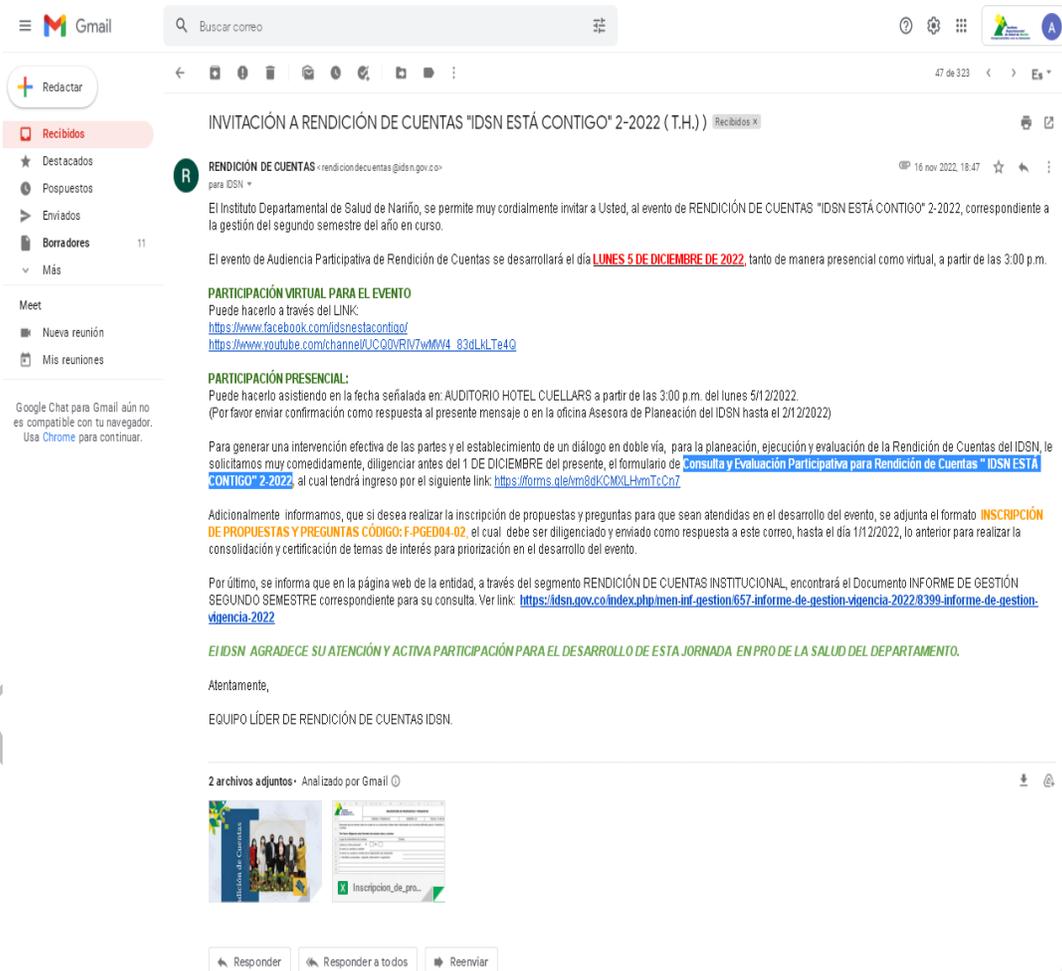


Figura 2. formulario de Consulta y Evaluación Participativa para Rendición de Cuentas "IDSN ESTÁ CONTIGO SEGUNDO SEMESTRE 2022"



The image shows a screenshot of a Google Forms survey. The title is "Consulta y Evaluación Participativa para Rendición de Cuentas IDSN 2-2022". Below the title, it says "IDSN está contigo". The form is sent by "auragalindres@idsn.gov.co (no compartidos)" and is marked as "Obligatorio". The form contains three main sections: 1. "Nombre Completo *" with a text input field labeled "Tu respuesta". 2. "Número de Cédula *" with a text input field labeled "Tu respuesta". 3. "Pertenece al algún grupo étnico" with five radio button options: Indígena, Afrodescendientes, Raizal, ROM, and Ninguna.

Fuente: <https://forms.gle/vm8dKCMXLHvmTcCn7>

Atendiendo los lineamientos en relación a la publicación de la invitación a la rendición de cuentas, esta se publicó de igual manera en la página web del IDSN <https://www.idsn.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas>.

De igual manera se publicó también la invitación en la página del IDSN de Facebook https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=529531842369108&id=100059368911130&mibextid=Nif5oz, antes de la fecha de realización de la audiencia pública, cumpliendo con los requerimientos establecidos por las normatividades establecidas.

Figura 3. Publicación invitación pública Rendición de cuentas IDSN 2022-segundo semestre, pagina web <https://idsn.gov.co>



Figura 4. Publicación invitación pública Rendición de cuentas IDSN 2022-segundo semestre. Página de Facebook



5.4. ETAPA DE EJECUCION

La audiencia pública "IDSN ESTA CONTIGO segundo semestre 2022" dio inicio a las 3:30p.m. del lunes 5 de diciembre en el auditorio del hotel Cuellar, se realizó la transmisión de este evento también por Facebook, YouTube. La agenda que se desarrolló en la audiencia fue la siguiente:

1. Actos protocolarios
2. Presentación informe de gestión Institucional a cargo de la directora Dra Diana Paola Rosero Zambrano
3. Intervención de participantes de manera remota y presencial
4. Cierre y evaluación de la audiencia

La audiencia de rendición de cuenta finalizó a las 6 p.m., presentando una duración de dos horas y cumpliendo con la agenda y los lineamientos establecidos para su ejecución.

4.5. Seguimiento y Evaluación

Una vez finalizada la audiencia de rendición de cuentas y en cumplimiento del MURC, se revisó el enlace dispuesto para el diligenciamiento del formulario de Consulta y Evaluación Participativa para Rendición de Cuentas "IDSN ESTÁ CONTIGO SEGUNDO SEMESTRE 2022", en el cual se encontraron 32 respuestas de ciudadanos que evaluaron el proceso de rendición de cuentas realizado.

La consolidación de los aspectos evaluados es la siguiente:

Postulado	Resultado de la Evaluación
Los participantes consideraron que el tiempo que duró la Rendición de Cuentas fue:	a. Muy largo el 0% (0) b. Suficiente el 100% (32) c. Insuficiente el 0% (0)
Los participantes consideraron que la Rendición de Cuentas, se desarrolló de manera:	a. Bien organizada el 93.8 (30) b. Regularmente organizada 6.2%(2) c. Mal organizada el 0%
Los participantes consideraron que la explicación inicial sobre la metodología de las intervenciones en la Rendición de Cuentas fue:	a. Clara 100% (32) b. Confusa 0% (0)
La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la rendición de cuentas fue:	a. Igual 96.9% (31) b. Desigual 3.1% (1)
Los temas de la rendición de cuentas fueron presentados de manera	A. Profunda el 71.9% (27) b. Moderada el 28.1% (9) c. Superficial el 0% (0)

La información presentada responde a sus intereses	a. Si 96.9% (31) b. No 3.1% (1)
Los participantes informaron que se enteraron de la realización de la Rendición de Cuentas de la siguiente manera:	a. Por aviso público el 18.8% (6) b. Boletín el 3.1.% (1) c. Prensa u otros medios de comunicación el 15.6% (5) d. Página web el 21.9% (7) e. A través de la comunidad 0% f. Invitación directa el 40.6% (13)
Los participantes pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias	a. Si el 100% (32) b. No 0%
Los participantes consideraron que las preguntas que las personas hicieron, fueron respondidas o se adquirieron compromisos	a. Si el 100% (32) b. No el 0% (0)
Los participantes consideraron que la utilidad de la Rendición de Cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:	a. Muy importante 93.8% (30) b. Importante el 6.2% (2) c. Sin importancia el 0% (0)
Los participantes consideraron que después de haber tomado parte la Rendición de Cuentas, su participación en el control de la gestión pública es:	a. Muy importante 75% (24) b. Importante 25% (8) c. Sin importancia 0% (0)
Los participantes consideraron que es necesario continuar con la realización de Redición de cuentas para el control de la gestión pública	a. Si el 100% (32) b. No el 0% (0)
¿Volvería a participar en otra actividad cómo está?	a. Si el 100% (32) b. No el 0% (0)

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- La audiencia pública de rendición de cuentas fue llevada dentro de los términos establecidos en el MURC y los principios de transparencia y participación ciudadana.
- Las presentaciones de los ejes estratégicos se realizaron de manera concreta y puntual, brindando información de forma clara para el público.
- De conformidad a los resultados de la evaluación se destaca que el proceso, la metodología y el tiempo utilizado para la rendición de cuentas fueron los convenientes, permitiendo ver una organización y la presentación de un informe en un lenguaje claro.

**INFORME**

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 8 de 8

- Se recomienda establecer una estrategia que permita mejorar la convocatoria pública a través de redes sociales y poder contar con más participación.

Proyecto	Reviso	Fecha		
		Día	Mes	Año
Aura Esther Galindres A Contratista OCI	Atriz Rosero Mejía Jefe De Control Interno	13	12	2022

RUTA: Escritorio\OCI 2022\INFORMES PQRS-SIMU-MIPG\RENDICION DE CUENTAS\Vigencia 2022\segundo semestre 22

ORIGINAL FIRMADO